

EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripcion: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 4 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripcion enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo por trimestre. Anuncios á 12 mrs. la línea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redaccion y Administracion en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

CORREOS.

Esta es la tercera vez que nos quejamos de lo mal servido que se encuentra en esta villa tan importante ramo de servicio, y para que se vea si nos asiste la razon de sobras, copiamos del Lloyd Español la siguiente noticia y estado.

«Con el fin de que nuestros suscritores estén al corriente de todo cuanto, respecto al ramo de Correos, les pueda interesar saber, hemos reunido en un Estado las noticias circunstanciadas á este objeto, las que, después de consultadas con el señor Administrador de Correos de esta ciudad, don José Manso, quien con su acostumbrada amabilidad nos ha facilitado cuantos datos le hemos pedido para que nuestro trabajo sea exacto, las publicamos hoy en nuestro Diario.»

ENTRADA.		CORREOS.		SALIDA.	
2	noche.	Valencia y	su linea.	8	1/2 noche.
5	tarde.	Madrid, Aragon, Lérida, Manresa. é id.	é id.	4	3/4 mañana.
5	noche.	2.º á Lérida, Manresa.	é id.	12	1/4 del dia.
8	tarde.	Estranjero, Girona.	é id.	4	3/4 tarde.
7	tarde.	2.º a Girona.	é id.	5	3/4 mañana.
7	mañana.	Vich, Hostalrich.	é id.	5	3/4 id.
7	id.	2.º á Hostalrich.	é id.	5	1/2 tarde.
7	id.	Leganada, Martorell.	é id.	4	1/2 id.
3	tarde.	2.º á Martorell.	é id.	9	1/2 mañana.
4	mañana.	Moya.	é id.	5	1/2 tarde.
1	tarde.				
9	mañana.				

ESTADO ESPESIVO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS CORREOS EN BARCELONA.

topografía del terreno, ya por ser pais fronterizo y marítimo en gran parte, y, finalmente, por el carácter de sus habitantes, emprendedor y comercial por esencia, haya de estar relegada al olvido, de manera que, poblaciones que le quedan muy atrás en su importancia por todos conceptos, estén mejor atendidas, cuando no tienen de mucho las necesidades que nosotros. Ya dijimos y repetimos otra vez, que no nos mueve la envidia, ni un sistema de oposicion á las cosas establecidas, que siempre respetarémos; que no intentamos ofender, sino pedir, porque la necesidad nos obliga á ello, y no cesarémos de hacerlo, pues creeríamos faltar á nuestro deber, si, tratándose de intereses, dejásemos desapercibido un punto de tanta trascendencia.

Segun el estado que encabeza este articulo, vemos que poblaciones como Hostalrich y Martorell tienen dos correos diarios, cuando nosotros no podemos tener uno, por la mala distribucion de las horas, como sobradamente tenemos demostrado en nuestros números anteriores; y lo peor de todo es, que no se nos proporciona esta ventaja de tener uno, (que satisfaga nuestras necesidades) hemos de repetir, por la mala distribucion de las horas de salida y entrada.

Cualquiera que lea el estado, observará que la correspondencia que del interior se dirige á este pais y al Estranjero, permanece un sin fin de horas en la capital del principado, como son desde las cinco de la tarde en que entra en dicha capital, hasta las cuatro y tres cuartos de la tarde siguiente, por precision, ya que entrando en hora posterior á la de salida, no podrá efectuarse ésta hasta el otro dia. ¿Qué hace, preguntamos, pues, la correspondencia en Barcelona por espacio de veinte y cuatro horas aproximadamente, cuando á cada instante puede decirse hay trenes del carril dispuestos á marchar? ¿porqué

no se le dá curso con el primer tren después de la entrada? No creemos ofender á nadie con tales preguntas, pero consideramos estar en el caso de preguntarlo, esperando un remedio eficaz y pronto á un mal tan grave, y que causa tantos perjuicios al Estado y á los particulares.

En el espacio de veinte y cuatro horas recibimos en esta villa la correspondencia de Paris, y para poderla conseguir de nuestra Côte necesitamos cuatro dias, circunstancia, que, sobre los perjuicios que ocasiona entorpeciendo el comercio y las relaciones de todas clases con las provincias, nos abochorna como á buenos españoles, cuando vemos encomiar por los estranjeros la celeridad de sus respectivos paises, y hemos de permanecer mudos por que no sabemos qué contestar.

No se crea que con nuestras quejas nos dirigimos al Gobierno haciendo cargos; no se crea que censuramos sus actos; léjos de nosotros tal idea, como dijimos ya en otra ocasion; nuestro objeto es solo pedir, y demostrar nuestras peticiones matemáticamente, si cabe, ya para conseguir nuestro fin, ya para que desaparezcan abusos, si los hay, (en lo que no nos entrometemos) pues no acertamos á esplicarnos, como á medida que se adelanta en las comunicaciones de todo género, quedamos postergados en perjuicio del comercio, las artes, la industria, y del mismo Estado.

Las relaciones comerciales cada dia se estienden de provincia á provincia, las vias de comunicacion se acortan aproximando las distancias, y los medios de hacer mas comunes esas relaciones se van entorpeciendo, como si éste fuera el medio á propósito para llevarlas á buen término.

Estas consideraciones nos obligan á ser hasta impertinentes, y lo volvemos á repetir, sin ánimo de ofender á nadie, que la falta de celeridad en este ramo de servicio, puede ocasionar perjuicios

Imposible parece, que esta villa, cabeza de un partido judicial respetable, y cuya comarca no tiene par, ya por la

inmensos á todos y á toda clase de intereses, cuyo objeto es nuestro lema y por el que abogamos, llevados de la mira de contribuir al bien del país y del Estado, en cuanto alcancen nuestras fuerzas.

JUAN DE PABLO.

A consecuencia del artículo bajo el epígrafe de *Cuestion tramway*, publicado en nuestro número anterior, se han acercado á esta Redaccion los Sres. Presidente y Secretario del *Centro directivo* en aquel artículo aludido; y habiéndonos dado, en interés del país y con leal espontaneidad, algunas esplicaciones sobre el actual estado del asunto y de las gestiones practicadas por dicha comision, cúmplenos consignar, no solo que han sido dichas gestiones las propias del noble y desinteresado celo que anima al espresado Centro, sino tambien que hoy como antes podemos abrigar la lisonjera esperanza de vencer, para bien de esta provincia y grandeza de la nacion española, las dificultades que, ya con independencia de las voluntades, ya por consecuencia de encontrados intereses, deben necesariamente tocarse en el proyecto en cuestion.

Esperamos dejar con esta manifestacion cumplidamente consignado, que el silencio del Centro á que aludíamos, ha sido prudente; porque no siempre los felices resultados corresponden á los buenos deseos.

¿Conviene ó nó establecer en Cataluña un sistema de cultivo que, basado en el de los cereales, permita desarrollar la agricultura industrial?

Desde un rincon de nuestra humilde casa hemos meditado, horas enteras, la cuestion que antecede, y leído, con mucha detencion, los discursos pronunciados por los señores que concurrieron á la *Reunion agrícola* de Manresa los días 40 y 41 de julio del presente año, con objeto de presenciar los trabajos iniciados por el Instituto, en aquel centro agrícola, y hacer oír su autorizada palabra sobre las proposiciones que allí se debatieron.

¿Acertaron dichos señores á resolver esas cuestiones y en particular la que nos ocupa de preferencia?

Los datos aducidos, publicados en la *Revista* de dicho Instituto, del mes de julio indicado, parecen contestar afirmativamente. Pero esa cuestion que mide tantos quilates, que entraña la solucion del porvenir de nuestra patria, de Cataluña, el mas rico florón, sin duda, de la nacionalidad española, ¿requeria mas datos que los aducidos, fundados en los principios científicos que deben guiar al hombre en todas las sendas del vivir, sin dejar rastro de duda al ánimo que los siente y la mente que los escucha?

La razon y la conveniencia parecen contestar afirmativamente.

La tarea es ruda, el camino se presenta

erizado de malezas que lo ocultan al ojo; mas ¿estas dificultades nos retraerán de nuestro empeño?

Así debiera ser, porque nos sentimos pequeños para empresa tanta; pero con el deseo de ser útiles á los agricultores, aunque seamos incompletos en esta obra por su magnitud, intentaremos un esfuerzo consiguiente á nuestras facultades y escasa ilustracion.

Para que se nos comprenda con la claridad que deseamos, la proposicion que discutimos es como si dijéramos: ¿Conviene seguir el sistema actual de cultivo de cereales, abandonarlo ó modificarlo?

Es fácil comprender que esta proposicion tiene por fundamento el temor de que la acumulacion de trigos y otros productos frumentarios en los mercados catalanes arruine nuestra agricultura y por consiguiente nuestra prosperidad, porque las demás provincias pueden ofrecerlos á precios tan baratos que, precisados á poner los nuestros á su nivel, el campo aquí no llegaria á cubrir los gastos de cultivo; de modo que el agricultor andaria afanado todo el año tras una sombra vana, y mejor le valdria echarse á la sombra de cualquier árbol que regar la tierra con su sudor y recoger en vez de ganancias amargos desengaños.

El temor no puede ser mas fundado; pues son los precios regulares de los trigos en los demás puntos productores de España, de 30 reales fanega, y el producto de este cereal en Cataluña 30 fanegas próximamente por cada hectárea, que, vendidas al precio antes indicado ó sea de 30 reales una, suman un total de 900 rs. vn. Supongamos 6 reales mas por cada fanega por transporte y ganancias de mercader, tendríamos un aumento de 180 reales, que, unidos á los 900, producto primero, forman un total de 1080, cantidad exigua para que el agricultor pueda dedicarse á su profesion: mejor dirémos, para que no haya de abandonar sus campos y con ellos los parajes de sus recreos, las gratas sombras de sus queridos bosques, el rumor de las aguas torrenciales que tantas veces escuchara en las noches serenas de estío, á la par que la tranquilidad del alma, esa tranquilidad que es la joya mas preciosa de su existencia.

No creemos haya necesidad de probar el último aserto, toda vez que ahora se vende, por término medio, el trigo en Cataluña á 48 reales fanega, y con todo no son sobradas las ganancias que se sacan del campo.

Estas premisas por sí solas bastarian, al parecer, á resolver la cuestion que nos ocupa en el sentido de abandonar el cultivo de los cereales por otro cualquiera; pero, en nuestro concepto, semejante proceder sería ligero; el que tal hiciera no seguiria buen derrotero, se determinaria sin datos suficientes que hubiesen podido ilustrarle, y en vez de salvar el abismo que se abre á sus piés, no haria, seguramente, mas que sepultarse en él, tras un período de quebrantos y sinsabores. ¿Qué toca hacer, pues, al agricultor en este trance? ¿Qué partido debe tomar para desvanecer esa negra nube que empaña el horizonte?

porque, no hay que dudarlo, la nube empieza á formarse, las vias férreas adelantan rápidamente, y el día, en que veamos la locomotora con sus eternos chillidos y su incesante humareda cruzar las vastas regiones del globo, nuestros cereales, nuestros trigos, tendrán que acomodarse á los precios de los demás puntos productores, y nuestra agricultura, tal cual hoy es, cesará de existir; y Cataluña se convertirá en un inmenso erial que la naturaleza y el tiempo irán poblando de plantas selváticas, si no se determina un pronto remedio.

¿Qué toca, pues, hacer, repetimos, al agricultor en este trance?

Para resolver con acierto, es preciso trasladarnos al campo y parar la atencion en la tierra vegetal que en capas de mas ó ménos grosor se estiende por todas partes en donde el hombre puede morar y escasamente mas allá de este limite.

Se continuará.

José Vergés y Almar.

BOTÁNICA.

*Mucho puedes mejorar
Sin las ciencias salvar,
Mas para sobresalir*

A la ciencia has de acudir.

FAGES.—*Aforismos rurales.*

Penetrados de la verdad del aforismo, con el cual encabezamos este tratado de botánica, no dudamos que para familiarizar al labrador á tan útil ciencia, le será provechoso poseer los principios de ella antes de engolfarse en el estudio de una obra larga y difusa.

La botánica, es la parte de la historia natural que trata de los vegetales.

Los vegetales, son unos seres vivientes, y por consiguiente provistos de órganos, es decir, de partes distintas, destinadas á llenar ciertas funciones particulares, pero privadas de sensibilidad y de movimiento voluntario. Los principales órganos de los cuales se componen los vegetales son las raíces, el tronco y las ramas, las flores, los frutos y la semilla.

Las raíces que comunmente se plantan en la tierra, presentan diferentes formas, adaptadas á la naturaleza del terreno donde están destinadas á vivir, pero siempre llenan todas ellas las mismas funciones que consisten, ya en fijar el vegetal en el suelo, ya en chupar con sus estremidades ó raicillas los jugos húmedos de la tierra, y las substancias propias á la nutricion de las plantas. Para buscar ese alimento, las raíces vencen todos los obstáculos con una fuerza notable, alargándose, serpenteando y penetrando en las grietas de las rocas, y hasta en las paredes.

Hay varias clases de raíces: unas en forma de nabo y que fienden perpendicularmente la tierra, como la zanahoria: otras que se llaman fibrosas, compuestas de una infinidad de hijuelas largas y filamentosas como la palmera: otras tuberosas y que presentan una masa irregular, conteniendo por lo comun una fécula abundante como la patata: otras bulbosas,

esto es, cubiertas de un bulbo ó cebolla: como el lirio.

Las plantas anuales son aquellas de las cuales las raíces no subsisten mas que un año; las plantas bienales son aquellas cuyas raíces duran tan solo dos años; las plantas vivaces, aquellas cuyas raíces subsisten un número indeterminado de años; las plantas parásitas, son las que implantan sus raíces sobre los demás vegetales, á costa de los cuales viven.

El tronco, salido del cuello de la raíz, pero elevándose comunmente en sentido opuesto hácia el aire y la luz, forma el cuerpo principal de la planta y sirve de sosten á las ramas y demás partes del árbol.

El tallo de los árboles se llama tronco; distínguese, partiendo del centro, el meollo que va desapareciendo á medida que la planta envejece; el corazón, que es la madera propiamente dicha, parte la mas dura, y que cada año se aumenta de una nueva capa concéntrica, la cual va cubriendo las otras capas antiguas; la albura, que se compone de capas leñosas las mas recientes, y se distingue por un colorido mas ligero; en fin, la corteza, formada tambien de capas diferentes, de las cuales las interiores, que constituyen la parte esencialmente vital de la planta, se llaman el líber: un ingerto no se pega si su líber no está en contacto con el del árbol sobre el cual se ha implantado.

El interior del tronco de los vegetales, es una reunion de tegidos formados de una infinidad de pequeños vasos, atravesados la mayor parte de poros numerosos y que sirven para distribuir de mil modos diferentes, hasta las últimas ramas, el aire y los fluidos necesarios á su conservacion. El principal de esos fluidos es la sávia, especie de licor transparente, que se forma de las aguas y de las sales que las raíces sacan de la tierra, y que, empujado por el calor de la primavera y la fuerza vital de las plantas, sube por los vasos leñosos del estuche que encierra el meollo.

La accion vivificadora de la sávia, desarrolla los botones ó yemas, y luego, con el favor de una temperatura mas caliente, véense salir las hojas variadas en su disposicion, en las formas y en sus matices, y adheridas comunmente al tronco ú á las ramas por medio de una cola ó peciolo.

Se continuará.

BOITARD.—Traduccion de S. T.

TEATRO.

El dia de difuntos, segun costumbre, se puso en escena el drama D. Juan Tenorio, del célebre Zorrilla. El Sr. Izquierdo representó el papel de protagonista con bastante acierto, sobre todo en los primeros cuadros; porque en los últimos iba decayendo algun tanto, á causa, sin duda, de su algo flaca constitucion y de la duracion de la pieza. Estuvo, sobre todo, muy feliz en las tan celebradas estancias del cuarto cuadro, que dijo con la mas tierna naturalidad. El señor Izquierdo tiene cualidades subjetivas de buen actor, y, cuando quiere, llena de verdad sus nape-

les favoritos. Cuando tenga el completo desembarazo que debe tener en la escena un actor de su talento, en nuestra humilde opinion, habrá ganado muchísimo; presentándose entonces con todo el valor su decidido espíritu de artista. Asi nos ha parecido en las varias composiciones en que le hemos visto trabajar.

El criado de D. Juan, á nuestro modo de ver, se presentó con vestido y maneras demasiado finas para lo que representaba. Por lo demás, bien como siempre. Es lástima que para papeles por el estilo del de Inés, no ponga la compañía una dama mas jóven; pues pierde la naturalidad mucho, por mas que haya arte para contrarrestar los años. La Sra. Segura, que conoce, por lo que se ve, mucho el teatro, debe comprender eso aun mas que nosotros. A cada edad darle lo suyo. La dama jóven seria bueno alternase las funciones con la primera dama; puesto que llega á producir desde luego monotonía ver siempre una misma persona, y eso recae en perjuicio evidente de sí misma. Reconocemos una buena conocedora de la escena en la Sra. Segura; pero eso no es bastante: debe huir de ciertos papeles que la pueden comprometer en su desempeño.

EL TIO PABLO ó LA EDUCACION es, tal vez, una de las funciones mas bien desempeñadas por la compañía en general. En dicha funcion, de difícil papel para el protagonista, salió muy airoso el Sr. Jover. Si bien algunos calificaron de algo exagerado el del Sr. Izquierdo, nosotros creemos que estuvo muy propio en su finchada aristocracia. Al contrario, reveló en ello una bellísima cualidad de imitacion exacta, que debia aun merecer mas aplausos. En el Tio Pablo, precisamente, se nos presentó mas constante que nunca, quizás, en su papel. Las Sras. Segura y Larripa comprendieron asimismo la accion que desempeñaban, y mereció aplausos la última por la rara propiedad con que salió vestida en el segundo acto. El Sr. Lloveras y las demás partes de la compañía coadyuvaron á que el desempeño fuese bastante feliz, como hemos dicho.

Omitimos, por falta de espacio, hablar de alguna otra funcion que, durante la semana, se ha representado.

VARIETADES.

BALADA.

—¿Perqué ploras, pastoreta?...

¿Perqué així tos ulls tan blaus

Cremas ab aqueixas llágrimas

Que tacan ton devantal?...

¿Acàs, estant descuidada,

Ha fugit de ton remat

Alguna ovella atrevida

Sens cuidar de tos reclams?...

—¡Ay, ma pena es mes sentida,

Deixaume, per Deu, plorar!...

—¿Algun llop acàs, feròs,

Ab sos udols te ha asustat?...

—¡Nóm pregunteu, es ma pena

Molt mes cruel, ay, molt mes gran!...

—¿Se ha burlat de ta hermosura

Algun atrevit sagal?...

¿Te han insultat las pastoras

Envejosas de tú acàs?...

¡Esplicam, gentil nineta,
Esplicam ton trist plorar!...

Ahí cantabas, alegre,

Pasturant per eixos prats,

Y anabas cullintne flors

Ab que formabas un ram!...

¿Perqué tan prompta mudansa,

Pastoreta?... deu ser gran

La pena que te atormenta

Que jo no acerto á esplicar!...

¿Hauria aquell pastoret

A son jurament faltat?...

¡Mes eixas fullas que s' veuhen

Espargidas de aquí enllá...

¿Qué significan, pastora?...

—¡Ay! que ha desfollat mon ram,

Y en vá l' busco y en vá l' crido,

Que l' perjur me ha abandonat!...

ENRICH CLAUDIO GIRBAL.

Girona 14 de setembre de 1861.

GACETILLA.

RELOJES.—El de la parroquia y el de San Baudilio han estado esta semana en discordancia, en completa contradiccion. El de la villa, de cuando en cuando, tiene el capricho de darnos una hora por otra, haciéndonos, á su antojo, mas viejos ó mas jóvenes, segun le place. Seria de desear que, toda vez que el pobre ya chochea de puro viejo, el Ayuntamiento tratase de reemplazarle ó jubilarle; porque, en atencion á los adelantos del dia, á buen seguro que se podria hallar uno montado á la moderna, con todas las cualidades de seguridad apetecibles. El bueno del viejo ya se dejará, sin duda, relevar por otro, sin meter ruido: de otro modo ya no nos atreveriamos á indicarlo. Por que así que se pone en evidencia alguna cosa que se descaria mejorar, en vez de prohijar la idea, algunos ponen, furiosos, el grito en el cielo, en lugar de estar, justicieros, con nosotros. Pero, vamos, atribiliarios por sistema, en el reloj no será así... verdad? Y sino, pedimos á los malcontentos de nuestras indicaciones, por la inmensa mayoría de la poblacion consideradas justas, mil perdones! Que nos dejen hablar *alquilo* de vez en cuando, en beneficio de la poblacion, que se lo agradeceremos infinito. A ello tan solo tiende el humilde *Ampurdanés* sin presumirse de enderezador de tuertos. ¡Si el pobre es tamaño! y no se las pudiera haber con los que hasta en su tierna infancia le miran de reojo.

SOL Y LUNA POR LA TIERRA.—El músico nocturno, el del Bombo, dicen, que, aconsejado por otros artistas de su clase, quiere pedir esplicaciones al que el otro dia se ocupó de él en el periódico, es decir, está quejoso de lo que sobre él mismo se habló el otro dia. Se dice que, léjos de incomodar, está haciendo con su instrumento curas prodigiosas. La música, algunas veces, sirve para ciertas enfermedades.

Un hombre mas sordo que una campana de Catedral, segun voces, ha llegado á oír alguna noche el bombo referido. La familia del paciente está con continuos alegrones, y hasta quiere ofrecer, cuando la sordera esté del todo curada, un buen regalo al músico, que, sin advertirlo, ha

puesto en juego con tan buen éxito el sistema homeopático, que estaba en desgracia hace pocos días.

RESES. — Varios sugetos se han acercado á la Redaccion, repetidas veces, indicando sería oportuno hablar de ciertos abusos sobre los animales que deben traerse al matadero. Suponen que á veces hasta se han visto reses muertas de enfermedades peligrosas, y que los carniceros, merced á conseguir alguna muy notable ventaja en el precio, no se han andado escrupulosos vendiendo, como muy buena, una carne muy mala, ó, lo que es lo mismo, muy nociva.

Nosotros decimos, pues, lo que se nos ha asegurado, sin que por ello pensemos agraviar mas que á los especuladores en tales negocios, que, nos parece, no son de buen género. A lo ménos, así lo dicen los pobres que tienen que comer la mala carne referida.

PETICION. — La mayor parte de sócios del Casino de Cabanas, casi todos, han recurrido al Alcalde de dicha poblacion, para que tenga á bien abrirles de nuevo las puertas del Casino, cerrado, como saben nuestros lectores, por la autoridad local de dicho lugar.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

El Patrocinio de Nuestra Señora y San Andrés Avelino, confesor.

Ayer empezó en la Iglesia Parroquial de esta villa el solemne y devoto Novenario de las benditas ánimas del purgatorio. Todos los días, á las 9 y media de la mañana, se celebrará oficio solemne de difuntos, cantado por la Reverenda Comunidad de Presbíteros; y por la tarde, á las 6, visperas solemnes tambien de difuntos, Santo Rosario y Novena, y luego Sermon que hará todos los días el Reverendo D. Baudilio Payet, Presbítero misionero, concluyendo con los lamentos.

Durante el mencionado novenario se rezará el Santo rosario á las 6 de la mañana y á las 12 del día.

COMUNICADO.

Señores Redactores del periódico EL AMPURDANÉS.

Muy señores míos: la calificación de *alcaldada* que dan ustedes, en su apreciable n.º 14, á la providencia con que mandé cerrar el Casino de esta poblacion, me pone en el caso de dar esplicaciones, usando del derecho que me concede el artículo 22 de la ley de imprenta vigente, esperando de su amabilidad y cortesania, insertarán la presente en uno de sus tres primeros números, rectificando lo que calificaron de *alcaldada*, mal instruidos, sin duda, de lo ocurrido en esta poblacion.

La junta de dicho casino, que se componia tan solo de cuatro individuos, porque el primer presidente habia hecho ya dimision, se me presentó dándome parte como á alcalde, de que hacian dimision de sus cargos por no observarse el Reglamento; y como sobre el particular se habian dado quejas, no considerándome autoridad competente para dictar leyes en el casino, y no fiando tampoco en mi solo criterio, habiendo consultado el negocio como alcalde, con persona competente, como es el abo-

gado consultor de esta alcaldía, oído su dictámen, que fué el de que mandase cerrar el casino dando parte al Ilre Sr. Gobernador Civil de la provincia, adopté tal resolucio; pues se me hizo entender, aunque así lo comprendia, que si hubiese mediado algun percance en el casino, no existiendo junta, y teniendo yo de ello conocimiento, podia arrostrar alguna responsabilidad.

Nunca he pensado tan siquiera en abusar de mi autoridad, pero si deseo se respete en lo justo y debido, y siento mucho se califiquen de injustos y arbitrarios mis actos, cuando en ellos todos no tengo otra mira que la prudencia, como autoridad á quien confia la ley el orden público.

Con esta ocasion se repite de ustedes A. S. S. Q. S. M. B. — José Oliva, Alcalde.

Cabanas 5 Noviembre de 1864.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 7.

Trigo.	de 83 á 84	rs. cuartera.
Centeno.	54	„ „
Mezcladizo.	70	„ „
Maiz.	51	„ „
Habas.	58	„ „
Habones.	60	„ „
Arbejas.	56	„ „
Mijo.	64	„ „
Panizo.	64	„ „
Cebada.	36	„ „
Avena.	28	„ „
Habichuelas.	96	„ „
Aceite.	52	rs. mayal.

ANUNCIOS.

Se han perdido cuatro albardas. Dará gratificacion al que las presente, D. Juan Manich.

En casa D. Buenaventura Ribera, calle de Aviñonet, Figueras, se arreglan toda clase de lámparas para el uso del aceite mineral. Se recomponen tambien las lámparas Moderator, etc., etc.

En la citada casa encontrarán los consumidores un buen depósito de lámparas y aceite mineral. Este aceite no es inflamable como el gas portátil y otros compuestos de alcohol y esencias.

BRAGUEROS.

En la guarnicionería del Sr. Benito Jordi, calle de Ciudadanos (en Gerona,) se halla un variado surtido, y se fabrican de varias clases y dimensiones. En el mismo establecimiento se encontrarán Hules, Gutapercha y demás telas impermeables útiles para abrigos de lluvia y para guarnecer carruajes y toda clase de silleria: todo á precios equitativos. 3

LA DISTINGUIDA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, GRAN CASA DE CONSIGNACION Y GÉNEROS Á COMISION.

RESPONSABILIDAD, PRONTITUD Y ECONOMÍA. ULTRAMARINOS, DROGUERÍA Y LIBRERÍA.

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella.

Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el Estranjero.

Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, como lanas, cereales etc.

Admite en comision, para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumeria y efectos de todas clases.

Cree oportuno advertir, que para el caso de encomendarse administraciones ú otros encargos en que se requieran ó desejen fianzas, pueden darlas á satisfaccion de los interesados. 3

En la tienda del Sr. Portocarrero se halla un grande surtido de corbatas de invierno, para caballeros, como y tambien tapa-bocas, pañuelos de pita para señoras, de lana para el cuello, etc. Precios de las corbatas: con alfiler, desde 11 hasta 30 reales una: sin alfiler, desde 3 cuartos hasta 16 reales una. Precios de los tapa-bocas: desde 3 hasta 44 reales uno, y los pañuelos á precios sumamente equitativos.

FARMACIA.

Se pretende tomar á censo ó arrendar una, ó tener participacion en ella. Dirijirse á D. Carlos Portocarrero, Plaza, Figueras. 4

Se alquila para Enero próximo la cómoda casa, con espaciosa tienda, sita en la calle de la Cárcel núm. 5. Informará el inquilino de la misma, D. Mauro Bassols, platero; ó bien podrán dirijirse al dueño de dicha casa, D. Rafael Bassols, Cadaqués. 4

EL LLOYD ESPAÑOL.

DIARIO MARÍTIMO Y DE INTERESES COMERCIALES.

Este interesante periódico, que se publica en Barcelona, dá cuenta diariamente del movimiento de buques en todos los puertos del Reino y la mayor parte de los estrangeros, cuyas noticias son oficiales por transmitirlas á la Redaccion los Sres. Capitanes de los puertos y Consules españoles residentes en los puertos estrangeros, segun las dos Reales Ordenes que para el efecto ha otorgado á su Director el Gobierno de S. M.

Además cuenta con numerosos y entendidos corresponsales en las principales plazas de Europa, para tener á sus lectores al corriente de los precios de los diferentes mercados, así como de todas cuantas noticias puedan interesar al comercio español.

Ha establecido un Vigia en Tarifa que dá cuenta diariamente de todos los buques que embocan y desembocan el Estrecho de Gibraltar, para cuyo efecto y para que puedan ser reconocidos con facilidad, ha abierto un Registro donde anota todos los buques cuyos propietarios quieren gozar de esta ventaja, y el número que les corresponde lo fijan en una bandera de lanilla blanca, de 14 palmos de largo por 9 de ancho, siendo los números de lanilla azul muy obscura, y de 5 palmos de altura.

Esta idea ha sido acogida con entusiasmo por todo el Comercio, y baste decir que en los dos meses que hace que se publica el periódico, figuran en su Registro 400 buques.

La Direccion se halla establecida en Barcelona, calle Ancha, núm. 44, piso 2º.

Precios de suscripcion: En Barcelona, 40 rs. por un mes. — En lo demás del reino, 36 rs. trimestre. — Estranjero y Ultramar, 78 rs.

Se suscribe en la Libreria de D. Juan Hereu, Figueras.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY DOMINGO, 10. El drama fantástico-religioso, en 7 cuadros:

D. JUAN TENORIO.

Dando fin con el baile LA TERTULIA.

Entrada 2 rs.

A las 7.

Por todo lo no firmado el E. R. — JUAN MANICH.